



CÓDIGO 019

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 01 TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA ELABORACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA Y SERVICIOS PARA LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

I. PERFIL DEL PUESTO:

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia Laboral. | Experiencia general: No menor de 02 años en instituciones públicas y/o privadas. Experiencia específica: No menor de 06 meses en el área de logística o abastecimiento. |
| Competencias y/o habilidades | Ser proactivo, con valores personales, trabajo bajo presión y vocación de servicio. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios. | bachiller y/o Técnico en Contabilidad, Administración, Economía y carreras afines. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización. | - Curso SIGA y SIAF - Conocimiento en clasificadores de gastos y expedientes de contratación. - Manejo del sistema SIAF |

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

1. Revisar los documentos fuentes y sustentatorios (elaboración de órdenes de compras y servicios) en forma oportuna, por toda fuente de financiamiento y secuencia funcional presupuestal, ejecutados por la Municipalidad.
2. Elaboración de órdenes de servicios y compras.
3. Realizar las certificaciones, compromiso anual, compromiso mensual, solicitud de ampliación de presupuesto, rebajas, anulaciones en el SIAF de los documentos que así lo ameriten durante el día previa revisión.
4. Brindar información a los usuarios de las diferentes dependencias de la Municipalidad y proveedores.
5. Absolver consultas de carácter técnico del área de su competencia.
6. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato superior.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|-----------------------|--|
| Localidad | Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho - Municipalidad Provincial de Huamanga |
| Compensación | S/. 1,800.00 mensuales, (Incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado). |
| Horario (*) | Conforme a la modalidad de trabajo que establezca el área usuaria para la vinculación |
| Duración del Contrato | Tres (03) meses renovables en función a las necesidades Institucionales y disponibilidad presupuestal. |